# DIARIO REPUBLICANO PEDERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 5 rs. al mes. - Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y estrangero 35 rs, trimestre. - Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

VIERNES 15 AGOSTO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION, Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIEN TE, Calle de Maldonado 27, Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirijirse 21

director y administrador D. RAFABL SEVILA.

ANO I.

### ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del dia, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.

ALICANTE 15 AGOSTO 1873.

### MALDITA SEA LA GUERRA.

La guerra: hé aquí una palabra que tiene el mágico poder de aterrarnos, de helar lasangre de nuestras venas, y de hacernos derramar copiosas lágrimas ante esos montones de escombros, de incendiados caserios, y tumbas silenciosas donde reposan miles de valientes que empuñaron las armas, los unos para dar el triunfo á un rey que cual ctro Faraon, con gran comitiva de sacerdotes, de plebe, de guerreros y de númenes, fuese conducido junto al Nilo, donde un bucentauro lo trasladara a la otra orilla, para hacer la entrada en palacio, y los soldados de la república que pelearon por la pátria sin otra recompensa que el aprecio de sus conciudadanos.

Así como aquel descendiente de los dioses, obtania denominaciones y honores casi divinos, hijo del sol era el titulo mas comun; adornaba su cabeza la mitra de Osiris, y se colocaba su estátua entre las de las deidades y tuvieron título y culto de inmortales, asímismo los fanálicos sectarios del oscurantisme, consideran pocos tantos honores para su ídolo Cárlos de Borbon y Este.

Estamos seguros de una cosa. Si Cárlos VII se hubiera hallado en los tiempos de Alejandro, hubiera quitado la gloria á ese héroe, diganlo Oroquieta, donde ese ilustre vástago del tronce de los Borbones, dió muestras de que el huir es de almas esforzadas.

Y si causa sorpresa que por un hombre sin valor ni capacidal se derrame tanta sangre, aun es mayor nuestro asombro cuando acusados sus sectarios de que han muerto á su hermano, se escusan con decir, que él lloraba la muerte de los soldados republicanos, y no la del feroz carcunda; y no se alegraba del triunfo de las huestes carlistas. The solution of the

Tanta obcecacion, tanto fanatismo, ni queremos tomarnos la molestia de combatirlo, ni serviria de nada á un partido para quienes la razon y la justicia nada significan; así es que no nospararemosá demostrar y hacer ver, que el hermano no lloraba la muerte de los soldados de la república; porque él nunca habló con alabanza de ellos: que aquel llanto era señal de amor hácia todos los que caian heridos o muertos, ora fuesen carlistas o republicanos, que en los supremos instantes en que el moribundo pide auxilio, la caridad cristiana, esa sublime doctrina dada à la humanidad por el mártir del Golgota, no distingue sexos ni edades, condicion ni partido.

Mas vana quimera, inútil empeño el nuestro, el delenernos á refutar los argumentos asaz pueriles, ellos no matan á un hermano por la causa que alegan, esto es, porque se alegre del triunfo de los soldados republicanos, sino por otra causa: porque dado que llorase la muerte de esos valientes defensores de la libertad, no por eso merecia la muerte, porque la pena es sin comparacion mayor que la culpa, si culpa es en un hombre de corazon recto y pensamientos nobles derramar una lágrima silenciosa á la vista de los mutilados restos de millares de

víctimas inmoladas á la mas odiosa de las causas.

Preguntad à los jueces de todas las naciones, interrogadles y ved si han juzgado, que semejantes culpas merecen la muerte: de seguro que unánimemente os contestarán que no; os diran los daños, los desordenes que se siguen de esos actos de barbarie, y cuando todo esto reflexioneis, de seguro que horrorizados de vuestra obra, en el silencio de la noche escuchareis el grito de vuestra conciencia que gritará: asesino de tu hermano responde: Si la culpa del llorar en tu

juicio, mereció la muerte ; qué muerte

mas atroz merece la culpa del matar!

Mentira es la causa que defendeis, mentira la moral que predicais, y madriguera de bandidos las ásperas montañas donde os guareceis. La guerraque sosteneis es criminal á todas luces, vuestros actos propies del salvaje, y estamos seguros de no obtener una contestacion cuando se os diga, que dado que el pueblo español se oponga á vuestros planes, que por esa causa se empuñen las armas, y dado que en una guerra es necesario y doloroso matar; no por eso fuera de juicio; no por eso despues del combate y con la crueldad que empleais; y siempre teniendo presente que nunca es justo que muera un español por mano de otro español; es decir, un hermano, por mano de otro hermano.

Empero los momentos del partido que tantos males acarrea al país, están contados, y Cárlos cual Magdalena arrepentida, se arrejará á los pies de alguna testa coronada, pidiendo indulgencias á sus errores, y esa misma augusta persona que le facilitó recursos y vé la impotencia y descrédito de sus protegidos, le rechazará y echará de su presencia con aspereza, viniendo a hacer mas notoria la benignidad del noble pueblo español, que con la hidalguía de siempre le recibirá en su seno y perdonará al criminal en la persona del vencido.

### QUEMO LAS NAVES.

Así encaheza un periódico de esta localidad un largo articulo encaminado por una parte á elogiar la conducta del señor ministro de la Gobernacion, diputado por la capital, el consecuente republicano D. Eleuteri, Maisonnave, y por otra á poner de relieve lo absurdo de la federacion.

Al ver esos elogios que creiamos sinceros por parte del referido periódico, habiamos esperimentado una satisfaccion inmensa, é ibamos à hacerle coro en esas alabanzas. Un momento de reflexion ha bastado para hacernos desistir de nuestro propósito, pues así como para

disipar el error basta tan solo un reflajo de la verdad, asimismo, para descubrir los propósitos del colega alicantino, basta tomarse la molestia de leerlo.

En efecto: supone ese periódico, á quien no queremos nombrar, que el senor ministro de la Gobernacion, al dar á luz su ultima circular, que revela el inquebrantable propósito del gobierno de procurar á todo trance la conservacion del orden público, «ha quemado sus naves respecto al elemento avanzado de la Cámara.» Se estiende el articulista en consideraciones de si puede 6 no volver sin mengua propia hácia el campo avanzado, y le exhorta por último «á que no se arrepienta el jóven ministro.»

Continúa él mismo lleno de entusiasmo, y en uno de esos transportes en que la pluma se desliza veloz como el rayo solvre el papel sin dar tiempo á la cabeza para pensar, y hablando solo el corazon, escribe:

\*Los que como los Sres. Maisonnave y Gonzalez hacen el sacrificio de las opiniones que han sustentado, por un error disculpable en pechos generosos, elc. etc. »

Qué demonios le pasa al articulista pera afirmar con una sangre fria admira. ble tan estravagantes razonamientos?

¿Conque el ministro de la Gobernacion, que segun dice el colega en uno de los párrafos de su interminable artiullo, «procura la calvacion de la pátria» y por otra parte alirma que solo se consigue esta con el sacrificio de las opiniones que han sustentado ëste como el Sr. Gonzalez?

Este modo de razonar es propio de un periódico que por su torpeza ó mala fé hace mas daño que otra cosa á la causa que defiende. L. soomel) sonitalif I

Sepa ese periólico que tan orgulloso se muestra siempre, que para elogiar la última circular del señor ministro de la Gobernacion, ni es necesario sacar á relucir lo que es inexacto, esto es, que el Sr. Maisonnave haya hecho el sacrificio de sus opiniones, ni tampoco el señor Gonzalez.

Si el colega ha repetido una y mil veces que estaba al lado del gobierno mientras este hiciese orden; si ha censurado la vacilante conducta de los pasados ministerios, hoy elogie si cree oportuno la circular del Sr. Maisonnave, pero sepa que el ministro de la Gobernacion no ha abdicado de sus opiniones: piensa ese articulista que el orden se hace sin energia, con debilidades y paliativos?

Es menester ser ministro con el ánimo, con el consejo, con la fé, y finalmente, con todos los cuidados que requieren la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país.

Véanse las acciones del ministro de la Gobernacion, y de ellas deduciremos que no ha hecho sacrificio alguno de sus opiniones, porque no es la misma cosa elogiar una circular por creerla demasiado restrictiva, que examinar el hecho por que esa circular sale á luz con todas sus circunstancias; no es lo mismo llamarse republicano y ser ministro y tener honores, sin otras prendas de animo que guiar la nave del Estado, con el consejo, la lealtad, con el desvelo de aquel que lleva por norte la razon y la justicia, eno es ni quemar las naves, ni hacer sacrificio alguno de sus opiniones, » que creemos arraigadas profundamente en el corazon del digno ministro de la Gobernacion.

Queda, pues, demostrado, que las apreciaciones del arliculista, por el he-

che de haber dado à luz el Sr. Maison nave la última circular, cuales son la de suponer abdicacion de principios, es falsa y es torpe; porque de juzgar al Sr. Maisonnave por la última circular y por los deseos que en ella revela de sosiener el órden público, es la misma cosa que querer que en esas deelaraciones esté la condenacion de la república, lo que es falso; y no solo falso, sino tambien vergonzoso; porque de ser ciartas las conclusiones que saca ese periódico, se seguiria que, o ei Sr. Maisonnave no era republicano, o los amigos de ese periódico podrian llamarse asi mismo republicanos federales, lo que es absurdo é inadmisible.

#### DEFENSA DE CALDAS.

Hé aqui el parte oficial que publica aquella Diputacion provincial sobre la heróica defensa de aquella villa:

«A las dos de la tarde del 29 de Julio próximo pasado supo la Delegacion que las facciones reunidas en número de 3,000 infantes, 250 caballos y tres piezas de artillería salian de Centellas con el propósito de atacar una de las importantes poblaciones del Vallés, y como que dadas las fuerzas que habia en Granollers, así como en Saba lell y Tarrasa, no era probable que el ataque se dirigiera contra ninguna de las mencionadas poblaciones, deduje que se dirigian principalmente contra la villa de Caldas de Montbuy, cemo en efecto sucedió. le o maco Enuel y e, an mai emped

Las fuerzas que guarnecian Caldas las componian unos 500 hombres de tropa y unos 180 ciudadanos armades, la mayor parte pertenecientes á la milicia de esta poblacion, los cuales desde los primeros momentos pusiéronse á disposicion del delegado que suscribe para que se les designara el punto que debian ocupar.

La poca gente que guarnecia Caldas habia dado á los carlistas tal esperanza de triunfo, que el titulado principe aseguraba en San Feliu de Codinas que dentro de breves horas uniria a los nombres de Berga, Ripoll, Alpens é Igualada el de Caldas

de Montbuy.

Durante la tarde fueron muchas y contradicterias las noticias que se recibieron, hasta que despues de haber colocado retenes en los puntos de costumbre y otros que se creyeron convenientes, se determino apostar en todas las avenidas que á Caldas conducen. individuos que nos pudiesen dar certera noticia de la situacion del enemigora houn moisoid characht lei

Serian las diez y media de la noche cuando nuestras avanzadas del paseo llamado del Remedio rompieron el fuego contra la de los carlistas, y acto continuo hice que se reforzaran los retenes con algunos de los individuos de la milicia ciudadana de esta pobla-

cion.

eparations, and come in the plotable immediately and continue

A los primeros disparos, un grito unanime de emueran los carlistas y aviva la República federale reson's por todas partes. El comandante Puir. janer arengó á las fuerzas que co aunuaban formadas en la plaza, ar im nblas para la lucha y jurando todos le primero moririan antes de conntir que los carlistas pusieran su famante planta sobre las calles de in liberal poblacion.

Acto continuo dicho comandante y accidental del tercer batallon, ciuadano Villalta, procedieron a reforprocedieron a refor-

juntos mas peligrosos.

Los carlistas, viendo que no podian romarnos ninguno de los puntos que branaban la primera línea de defensa, ecrudecieron el fuego, y con la piueta de la destruccion en sus manos aladraban casas, desde las cuales una lez posesionados, dirigian repetidas lescargas á los defensores de las barlicadas del paseo del Remedio y luerta de Vich, al propio tiempo que lesde la ermita de San Salvador hosilizaban los retenes de la parte del arabal.

Rechazados los carlistas por el heoismo de los defensores de Caldas, le replegaron, y al toque de retirada, le sus cornetas, se pusieron á salvo le los disparos de nuestra gente.

Sucedió á esto un estupor general; por todas las barricadas se pedian municiones, y Puigjaner y el que suscribe, que habian quedado solos para acudir á todo, se veian en el compro miso de no poder satisfacer las justas exigencias de los defensores. Multiplicábanse las necesidades; todos los gefes y oficiales estaban en los puntos de defensa, y cuando ya el que suscribe no sabia como acudir á las: reclamaciones que de municiones hacian, dos chiquillos, al grito de emueran los carlistas,» se presenta. ron en la plaza diciendo: «si os falta. Igente para llevar municiones a las barricadas, iremos nosotros.» Utilicé sus servicios, y bien puedo decir que aquellos hérnes de corta edad formaron por durante mas de una hora la ronda de auxilios

Despues de un rato de descanso, formalizaren los carlistas un nuevo ataque tan rudo y tenaz como el anterior, en virtud del cual y convencidos ya de la imposibilidad de rechazarlo, mandé formar una tercera línea de batalla, levantando nuevas barricadas, ya que creí que no obstante el valor de los sitiados, nos veríamos en la precision de abandonar la primera.

Este ataque hubiera sido de grandes resultados si se hubiese continuado hasta San Felio y por distintos puztos, ya que los carlistas en su retirada iban en completa dispersión y rendidos de cansancio.

La actividad que la milicia de los pueblos circunvecinos demostraron en acudir en defensa de Caldas, es digna de consignarse y digna de imitacion, puesto que á mas de las mencionadas acudieron 160 milicianos de Granollers al mando de su comandante, que vinieron con la columna Vega; así como y tambien vinieron en nuestro auxilio los somatenes de Mollet, Santa Perpétua, Moncada, San Cugat del Valles y otros que sentimos no recordar, los cuales se reunieron á invitacion del delegado Lostau, que á causa de haber ocupado los carlistas con su caballeria el pueblo de Palausolitar durante el ataque, no pudo acudir á-Caldas, y desde Mollet tomo las oportunas medidas para mandar allí fuerzas. The the real release in man arme

Acudieron asimismo las milicias de-Tarrasa y parte de la de Mataró.

El señor ministro de la Gobernacion está dando pruebas inequívocas de su amor á la libertad, y su deseo de acabar con la insurreccion carlista.

Respecto á inteligencias con los separatistas, que con su deplorable

conducta nos han coloca lo al borde del abismo, escusado nos parece decir que á nuestro juicio no existen tales inteligencias, aunque el señor ministro de la Gobernacion, como sus dignos compañeros de gabinete, verían siempre con gusto estrechamente unidos á todos los buenos liberales.

Contestando el Sr. Santamaría, pronunció el Sr. Maisonnaze un elocuente discurso, que como todos los suyos, fué oido con gran satisfaccion por los representantes del país, que hacen justicia á su consecuencia y amor à la idea republica la.

Sentimos tener que ocuparnos contínuamente de un partido que lieva en si un profundo horror á las luces, á la razon y á la libertad: que manifiesta una violenta antipatia contra el órden de cosas establecido por el pueblo, que se halla en oposicion abierta con las costumbres, con los progresos de la civilizacion, con el espíritu del tiempo, y con las necesidades de la época.

La saludable medida del llamamiento de las reservas que se ha tomado
últimamente en consideracion, inutilizará los esfuerzos que tienen preparados, y abrirá nuevos caminos de
gratitud hácia un gobierno al que dabemos la gloria de acabar con esa
plaga ó calamidad, conocida con el
nombre de carlismo.

Hé aqui los partes leidos en la sesion de anteayer por el señor ministro de la Gobernacion:

interino, ministro Gobernacion. Granada por el Gobierno de la nacion. Entran las tropas tranquilamente con el general Pavía á su frente, acompañado del secretario accidental, que se encarga del gobierno interinamente. Los empleados de la dependencia, con el oficial-segundo de la secretaria, asisten al recibimiento. Quedent den instaladas las oficinas de gobierno, cerradas hasta hoy. Tranquilidad absoluta.

Murcia. — Lorca Alhama 13 (3 40 t).

— A las diez de la mañana ha verificado sin resistencia su entrada en Murcia el general Martinez Campos. Junta revolucionaria y algunos insurrectos escaparon momentos antes en tren á Cartagena.»

Hé aquí un suelto de «El Obrero,» de Múrcia, que hace causa comun con los sublevados, tan «bufo y singular» como el ridículo gobierno cuyas disparatadas y estúpidas medidas desienda:

"El general Contreras ni hizo exaccion de dinero, ni menos ha bombardeado á la poblacion de Almeria: el general Contreras, consecuente con los principias que está defeudiendo y con su misma dignidad, se preserto n Almeria; pero, entiendase bien, se presentó única y exclusivamente para decir, como dijo á sus habitantes, que iba á proteger y defender la libertad de los mismos, á fin de que estos adoptasen la firma que tuvieran por conveniente en virtud ce su autonomia. Esto y no otra cosa ha hecho el digno Contreras; de manera que, como la verdad se ha de hacer siempre ostensible, y esta ya se ha ahierto paso, importa poco que los detractores de la causa de los legitimos derechos del pueblo, calumnien á sus defensores, adoptando la máxima maquiavélica: "Calumnia, que algo queda."

Como se vé, «El Obrero,» de Múrcia, se ha propuesto desmentir al diario oficial de los cartageneros, que hace una larga reseña de aquel hombardeo, tal como le conocen nuestro, lectores.

Se lee en la Redencion del pueblo de Reus:

Segun no icias que tenemos por fidedignas, en Vimbodi ayer al medio dia hubo
una colision entre los voluntarios de la República de aquel pueblo y movilizados que
forman parte de la columna del coronel Bellido, resultando tres muertos, de estos ua
individuo de Espluga, otro de Vimbodi, y
el tercaro de la indicada columna, y además ocho heridos entre una y otra parte.

Créese que originó la lucha una reyerta habida entre un vecino de Vimbodi y un movilizado sobre si este debia á aquel la

enorme suma de veinticuatro maravedises habiendo sido necesaria la intervencion del batallon de Asturias que forma parte le disha columna.»

En El Canton Murciano correspondiente al dia 9 se publica el siguiente documento:

## "COMISION REVOLUCIONARIA de Salud pública.

Comparecidos ante este tribunal los ciudadanos detenidos por comision de delitos, políticos, vistos los cargos y fundamentode los fenunciadores y atendido el caracter eminentemente democrático de la revolucion triunfante en esta ciudad, acordamos:

1.º Poner en completa libertad á les ciudadanos Juan Autonio Ros Martinez y Juan

Plaza.

2.º Disterrar inmediatamente del Canton murcieno al ciu ladano Antonio Vivanco, con prohibicion de detenerse en él mas de 48 heras, por habérsele reconocido como partidario activo y secundador eficaz del gobierno de Madrid, contra el que se halla en guerra este Canton.

3.º Arrestar, en la ciudad por cárcel, y prohibicion de ausentarse á los ciudadanos Andrés Teulon, José Mercader y Cosme Lauda; dentro de su cara al ciudadano Florencio Izquierdo, y en la sierra y barranco del Abenque al ciudadano José Molino, con órden de comparecer todos ante esta comision en término de tres dias á contar desde hoy.

Autorizar á Domingo Navarro para ausentarse de esta ciudad por el mismo plazo de tres dias á cuyo término bajo palabra otorgada comparecerá.

4.º Comparecerán ante esta comision en el salon principal de la capitanía general de Marina, de 10 á 12 de la mañana, durante estos tres dias, cuantos tengan que denunciar ó acusar á los ciudadanos comprendidos en el art. 3.º sien lo obligatoria esta comparecencia para todos los que se interesan por el triunfo de la federación y admitiéndose tan solo las denuncias ó acusacio-

Al espirar el plazo de estos tres dias La comision revolucionaria de justicia fallará lo que proceda y su providencia solo tendrá apelacion ante un nuevo jurado compuesto de triple número de indivíduos y la
junta de salvacion acordará lo que haya lu-

Cartagena 9 de Agosto de 1873. — El presidente, Estévan Nicolás Eduarte. — El vice-presidente, Alberto Arans. — El vice-presidente, Wenceslao García Almansa. — Los vocales, Pablo Martinez. — Francisco Valverde. — Wenceslao Crevillés. — Rufino Ortega. — Juan Sanchez.»

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 11.—En la bolsa se han cotiado:

COLORY SEEDS AND DOUGH

El 3 por 100 francés, á 57,60.

El 5 por 100 íd., á 91.30.

El exterior españo!, á 20,00.

Consolidados ingleses, á 92 5/4.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español, viejo, á 19 1/2.

Ayer salió para Caledonia el vapor que conduce á Enrique Rochefort. Son probables los nombramientos de MM. Decazes, embajador de Francia en Lóndres, y Harcourt, de Francia en Viena.

El interior, id., á 15 3/4.

Lisboa 11.—A hordo de la corbeta de guerra «Don Enrique» han entrado en este puerto los jeses de la insurrección de Sevilla. El patron del buque que los condujo al Algarbe dijo que los encontró en alta mar en una pequeña lancha.

Do órden del gobierno han sido detenidos á bordo de un buque de guerra. No se les dejará desembarcar en Portugal.

Han regresado á España varias familias de Andalucía que se habian refugiado en Portugal á causa de los sucesos de aquella provincia.

Lóndres 11.—Ayrton ha sido nombrado abogado general de la Corona.

Carece de sundamento la noticia de que Childers va à ser nombrado canciller del Echiquier.

Childers se retira à la vida privada. En la Bol a se han colizado: Consolidados ingleses, 925,4. El exterior español, à 191,4.

Paris 12.—En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Broglie declaró que el gobierno aplicará las leyes actuales hasta su último límite y que si estas leyes no son suficientes, se pedirán á la Asamblea otras reas riquenses parane dijo dos la contras reas riquenses parane dijo dos la

el 24 de mayo se ha entablado un duelo á muerte entre el radicalismo y la sociedad, y si triunfase aquel, esta sucumbiria.

Londres 12.—El sultan de Zanzibar llegará à Inglaterra en el próximo setiembre.

Mañana regresarán á San Petersburgo los principes imperiales de Rusia.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses á 92 3<sub>1</sub>4; el exterior español á 19 4<sub>1</sub>4.

#### MOVIMIENTO SEPARATISTA.

Dice muy oportunamente un colega:

El Sr. Roque, el cartagenero, ha dado orden de vender los tabacos pertenecientes á la nacion, y que existen en Cartagena, con una rebaja de 8 por 100 sobre el precio oficial.

Tambien ha rebajado el 10 por 100 del arancel á la importacion de los géneros de todas clases de pintados en las aduanas de

aquella capital.

¿Por qué el Sr. D. Roque, que desde el tributo de unos cuantos huevos hasta las mas complicadas cuestiones políticos, científicas y económicas, nada dejaba por mentar en cada uno de sus artículos, no nos habló desde las columnas de su periódico de la importancia que ahora da á la cuestion metálica?

-El pueblecillo de Mielate, en cuyas inmediaciones tenia una de sus baterias el ejército de Martinez Campos, ha sufrido mucho, por dirigir contra él casi todos sus fuegos los cañones de Cuarte y la bateria

-Fl general Salcedo dice ayer mañana que salia para Marcia, y que por el ferrocarril han salido tambien para Madrid los prisioneros de tropa. Los jefes, oficiales y cabecillas siguen á su lado, para juzgarlos con afregio á la ley.

La mayoria de los prisioneros pertenecen al regimiento de marina y tripulacion de las fragatas.

-A 21 ascien len los incendios producidos por el bombardes de Valencia, de consideración algunos de ellos.

-El general Pavía, en telégrama de anoche, dice que à las nueve de la mañana de ayer entré en Granada sin resistencia. El aspecto de la poblacion era tristísimo, notándose que la emigracion era numerosa.

Los voluntarios tenian un cañon apuntando á la estacion y muchos depósitos de municiones. En el acto estos han sido desarmados.

-Una carta de Cartagena del 9 que publica un colega, describe la alarma que se extendió por tota la linea cantonal á la llegada de los vapores de Alicante que fueron á recoger la Vitoria y la Almansa.

Crevendo que las fuerzas que conducian dichos vapores iban á atacar á los insurrectos, se toco generala, se pusieron sobre las armas los voluntarios. Contreras suspendió su salida para ponerse al frente de la columna expedicionaria y hasta se mando venir fuerzas de fuera; que en efecto vinieron; á las doce de la noche del 8, tanto que á la salida del correo el 9, nuestro correspon al creia haber regresado toda la columna batida al dia siguiente 10 en Chinchilla.

Se habian suspendido las prisiones de republicanos benevolos y puesto en libertad á 17 de los que se hallaban detenidos en el

Seguiase subiendo bombas y granadas á los castillos, y todo indicaba que los rebeldes se aprestaban á una defensa desesperada tras de las mutallas. El golpe de Chinchilla, debe, sin embargo, haberlos desanimado mucho.

#### MOVIMIENTO CARLISTA.

Leemos en un colega de Madrid:
El correo de Teruel ha sido detenido y
robado en Maranchon por una partida carlista que suponemos será la de Villalain.

Los carlistas han cortado la línea telegráfia de Santander por la estacion de Limpias, dejando á Madrid en completa incomunicacion con Bilbao.

-Navarrete, titulado comandante general carlista de aquella provincia, cometiendo exacciones.

En Ampuero han entrado unos 100 hombres, quemando el registro civil y alojándose y racionán lose en dicha localidad.

Los trece carlistas que el sibado entraron en Sos, reunieron à los mayores contribuyentes para exigirles 2,000 duros que suponian recaudados por el actual trimestre de contribución. No existiendo recaudada esta suma, pidieron al vecindario 1,000 duros: pero ante la negativa de los contribuyentes, abandonaron los cariistas la población no llevandese mas que algunas ropas r un cabalio.

-En el Macetrazgo los carlistas se han levantado en armas.

-Los carlistas de Cataluña estos dias no se ocupan de otra cosa que de recoger los mozos de los pueblos por donde pasan, pero sin que nadie les hostilice en lo mas minimo.

-A una hora de Siguenza (Guadalajara) estuvo ayer una numerosa partida carlista, que amenazaba entrar en la poblacion.

En el actouna fuerza de la guardia civil salió á perseguirla.

-El pretendiente D. Carlos pernoctó anteanoche en la Uszama, segun dice el gobernador militar de Pamplona, y ayer manana se dirigia hacia el Valle de Estiribar, acompañado del 4.º batallen navarro y dos compañías del 5.º

-El gobernador de Toledo, con referencia á un cabo de la Guardia civil de Ciudad-Real, participa la captura de los insurrectos de Peco, pero sin espresar el cúmero.

#### GACETILLAS.

A divertirse. - Hoy 15 es la gran flesta que desde inmemorial se viene celebrando en Elche en honor de su santa Patrona la Virgen de la Asancion.

Conque à visitar la poética cindad de las palmeras, de las niñas bonitas y de las jamonas coquetas.

Averiguacion. - Con el fin de averiguar los daños causados en los edificios, á consecuencia del bombardeo que ba tenido lugar en Valencia durante les últimos acontecimientos, se hace saber á los dueños de los mismos, presenten en la secretaria de aquel Ayuntamiento y seccion de policía urbana, relacion detallada de los desperfectos ocasionados en todos los ramos de construcción y demás mobiliario que haya recibido deterioro, cuya relación deberá ser autorizada por peritos competentes dentro del plazo de ocho dias.

Caanta barbarie! - En Rabos del Terri se ha hallado el cadáver de un hombre asesinado por los carlistas por el solo delito da ser republicano. Cere y van mil.

En el camino de Bañolas á Villademumt, zi no nos engaña la memoria, se ha encontrado el cadáver de un hombre fusilado por los carlistas, segun expresa un papel que se le ha encontrado en el bolsillo, en el cual dice: fusilado por haber infringido la ley del bloqueo.

Además de esta víctima, y de la que damos cuenta en otro lugar, cerca de Bescano han fusilado los carlistas tambien á otro individuo de un pueblo, cuyo nombre no recordames, tambien por el enorme delito de haber faltado ú la ley dei bloqueo. A este, cuyo cadaver ha sido identificado, parece que fueron a sacarlo del seno de su familia para asesinarle, y viendo su desgraciada esposa que habian tras urrido dos dias y su marido no habia vuelto, comisionó à unos parientes para que averiguaran su paralero, siendo el resultado de las gestiones de estos el ercontrale acribillado à balazos en la carretera vecinal que de Bescanó conduce al pueblo en donde vivia."

Buen soldado.-De Morella dan cuenta de haberse ido con la titulada infanta doña Nieves una joven de Castelifort que enturiasmada con la lectura de las fazañas de la heroina en periódicos y en follelos carlistas; huyó de su casa, escribiendo despues á sus padres que se hallaba de camarera y amiga de doña Blanca, montaba un magnifico caballo y usaba traje y nombre de varon, pasando como tal entre los partidarios.

### VARIEDADES.

### LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN.

Pocos hay à quienes no haya llegado la noticia de esta frase, convertida ya en refran, y pocos que al tratarse de cuentas complicadas y enmarañadas, de cuentas poco castigadas y poco sijetas al rigor matemático, no hayan esclamado: eso se parece á las Cuentas del Gran Capitan. Pero tambien habrá muy pocos que, si se les pregunta, puedan dar razon satisfactoria de la significacion de dicho adagio, de suerte que la mayor parte lo dicen, como tantas otras

cosas, sin saber por qué lo dic :n. Gonzalo Fernandez de Córdova, a quien sus hazañas y su distinguido valor le granjearon el sobrenombre de Gran Capitan, faé una de esas figuras gigantescas y estraordinarias que de cuando en cuando aparecen en la historia para lustre de su siglo y honor de la humanidad. Su vida fué una no interrumpida série de trunfes, y tanto en las guerras contra los moios de España, ccmo en Italia contra los franceses apareció como un fenómena, y se hizo digno de las consideraciones que el rey Fernando el Católico, bajo cuya bandera militaba, y otros muchos reyes y Proceres le guardaron. Sus 1

campañas fueron una epopeya continuada, y en su tiempo tuvieron lugar, entre otras mil hazañas, el desafio de Barletta y la derrota del Garellano (Garigliano), que por si solus, sin otras infinitas ocurridas durante la conquista del reino de Nápoles, bastaban á ennoblecer á cualquier persona. Y este hombre tan grande y tan simpatico tuvo émulos y envidiosos: y qué hombre grande no los tiene? Cortesanos incapaces de obrar por si la mas insignificante de las cosas que censuran, aprovechaban la circunstancia de rodear continuamente al monarca, para esforzarse en rebajar en su ánimo el mérito sobresaliente del Gran Capitan. Entre otros los tesoreros, á quienes éste hostigaba frecuentemente con demandas Je fondos para sus soldados, cuya carestía-ha sido siempre el mal profundo donde se han estrellado los mejor concebidos planes, persiguieron à Gonzalo con su ódio, y tanto supieron decir á Fernando el Católico, y tanto ponderar los supuestos despilfarros del conquistador, que tuvo la debilidad de permitir se incoase una residencia inquisitorial, y de azistir él mismo à la conferencia en que de ello se trataba. Alli se exhibieron los libros, segun los cuales Gonzalo Fernandez de Córdova era deudor al fisco de grandes cantidades. Pero el Gran Capitan, considerando todo aquel aparato con el desprecio que merecia, y mirando aquellas hostilidades como simples picaduras de mosquitos, resolvió rarles una leccion, que alcanzase tambien al rey, acerca del modo con que debia tratarse á un conquistador, á quien tal vez ellos y él eran deudores del puesto que ocupaban.

El dia siguiente se presentó al rey y á sus acusadores, y mandando á éstos escribiesen lo que dictaba, dijo: hé aquí mis cuentas: 202,736 ducados y 9 reales en frailes, monjas y pobres, para que rueguen á Dios por la prosperidad de las armas del rey.-700,494 dncados en espías. -2.000,000 de ducados en pólvora para salvas, con que se han celebrado las victorias del rey .-3.000,000 de ducados en tocar las companas, para celebrar los triunfos del ejército del reyo la obnerviovan la laduravidat al-

Así continuó haciendo subir sus cuentas à unas cantidades enormes; ea términos que todos se echaron a reir, y el mismo ray Fe:nando a ergonzato del triste papel que alli representaba, levantó la sesion, mandando que no se tratase ya mas de aquel asunto. Desde entonces quedó consignado en la historia este hecho notable y característico del Gran Capitan, que despues fué acogido en el teatro, y quedo finalmente consagrado como refran; de manera que apenas hay quien lo menes una vez su vida no haya hablado, ingnorando su significacion, de las Cuentas del Gran Capitan.

#### Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

rojitagu	FECHAS	PAPEL	DINERO	1986 8 880
Londres .	90 d.	49 1/4	9105-	1-1-1
Paris	The second second second second second second	5.17		1000 B. 118 370 12
Marsella.		5'18		
Madrid	svijsv	1414	dilslu	是在自由自建设
Barcelon	ostora	par	le giz	a due cur
Reus	a a sa a a	114	chastr	s2 .ciden
Tarrago	101191	14		
Cádiz	80 828	14-1	100	6D 80He
Málaga.		1 174		700 1000
Sevilla		318		
-Coruña	Carolin   100 page 100	27945	CONTRACT NO.	
Santande				
Zaragoza	845.05F			CP STREET
Bilbao				
Valencia	Bred E	114	是 . 当	
Cartagen		172		in the
Murcia		15		
Orihuela.		918		
Alcoy	1282	113		

Descuento por la Sucursal del Banco á 7 por

Id. de particulares, al 8 por 100. Moneda francesa, 314 á 718 premio.

#### MOVIMIENTO DEL PUERT

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal à J. Mas. Id. San Antonio, p. M. Ramos, de Villa-

joyosa, con lastre à la orden. Vapor Nuevo Barcalonés, a. J. Ballester. de Barcelona, con lastre à J. Mas.

Laui Loreto, p. J. B. Baile, de Oran, con esparto á J. Mas.

Polacra Ines, c. P. Selles, de Malaga, con

lastre à R. Garcias. Vapor Duro, c. D. Menendez, de Valencia, pon efectos à Carey.

Id. Besós, c. M. Arnais, de Barcelona, con efectos a Guardiola.

#### Despachados.

Laul San Antonio, p. A. Llull, para Pal-

ma, con efectos. Balandra Amistad, c. J. Caballer, para

Sevilla, con cebada. Id. Pepa, c. S. Roso, para Marselia, con

Id. San Nicolas, c. V. Galiana, para Tor-

revieja, con lastra. Vapor Naevo Barcelonés, c. J. Ballester,

para Barcelona, con ganado. Laud San Rafael, p. R. Moreno, para Sevilla, con cebada.

1d. Santa Rita, p. M. Veler, para Ayamonte, con efectos.

Pol. gol. Bella Vicenta, c. P. Ferrandis, para Torrevieja, con lastre.

Goleta Concepcion, c. J. Coll, para Sevilla, con cebada. Alan ala someti

Bateo Marie, c. Batistine Sert, para Cette, con vino.

Vapor Duro, c. D. Menendez, para Málaga, con efectos. Sa claberon ciases doade a fill

lee signal countil at ourses,

Peso

ó medid

arob. v.

id.

Precio en

á 59

. reales vellon

61

Listin de precios corrientes en la ploza hoy dia de la fecha.

ARTÍCULOS.

Azúcar bl.sup. floret.

Is regular á bueno

11 regular a bueno	ld.	95	á 59
Id quebrado superior	id.	53	á 55
Id. regular	id.	49	á 52
ld. bajos.	id.	45.	á 48
Id. de Peninsulares bl	id. c	50	á 21
Id. id. queb.º 2.	id.c	43	
		the second of th	
· Aceite de Andalucía.	id.	35	á 36
Id. del pais.	id.	46	á 48
Anis del país	id.	34	á 35
Id. de la Mancha.	id.	34	á 36
Aguard.de caña 20 g	pipa	Title T	á 20
Id. espíritu de 35 il	cantaro	10 89 0	á 45
	heldid.evi		Production of the Production of
Id. anisado de 20.		100000000000000000000000000000000000000	á
Atun en salmuera.	pipa.		ál144
Azafrán	lib. cast.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ál
Almend comun en pe	carg 10 ar	-630	á 600
ld. costereta.	arb. v.	4.4000	á
Id. fina. Ernen, 61	of id.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	á 77
Id. pestañeta.			á 52
Id meller blows at	barchilla	The Contract of the Contract o	
Id. mollar blanqueta.		A SATISFACION ASSAULT OF THE SAME OF THE S	á 19
III. formigueta	id.	16	DOS THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON OF
Altramuces segun cla	id.	The state of the s	á 8
Bacalao ing. pé cur	quintal	170	á 176
Id. mediano.	puloidy si	170	The second secon
Bacalao noruego.	anrid.	1	á
Id. francés.	id.		á
ld. labrador.	id.		
Ramilla mill		ABSOUL Agin't	E
Barrilla pura.	id.		a
Id. de 2.ª con mezcla		1 6089	á i
Id. sosa pura	id.	<ul> <li>Land Conf. R. Dec. (1975). Name of Life Street Conf.</li> </ul>	á
Cacao caracas b.s	lib. 16 o v.	8	á 10
Id. Guirias	id.	5	á ô
Id. Carúpano	id.		0.2822
Id. Cubano.	200 日本 A	1 6	4 1 8
Id Con	id.	27-0	7 10
Id. Guayaq. segun cl	id.	3 7[8	a tolo
Id Marañon. 1 . 7000	id.	6.17	
Cacao Trinidad	oid o	10 (0511)	éo 1 . 1
Cofé Duanta Dias	id.	540	á 550
vale i derto-mico.	-44.	040	2 000
Café Puerto-Rico.	AND REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON.	040	a Joo
Id. Cuba	id	340	á
Id. Cuba	, id id.		á á
Id. Cuba. Id. de Manila Canela de Ceilan.	id id. lib. 12 o.	10	á á á 16
Id. Cuba. Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila.	id id. lib. 12 o. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4	á á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.	id id. lib. 12 o. id. id.	10 6-l <sub>1</sub> 4 4	á á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 í 41 <sub>1</sub> ::
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.	id id. lib. 12 o. id. id. arb. v.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 -21	á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 í 41 <sub>1</sub> ;; á 23
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha	id id. lib. 12 o. id. id. — arb. v. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 -21	á á 16 á 6172 á 4173 á 23
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha  Cebada del país.	id id. lib. 12 o. id. id. arb. v.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 -21	á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 í 41 <sub>1</sub> ;; á 23
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha  Cebada del país.	id id. lib. 12 o. id. id. arb. v. id. cahiz	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21	á á 16 á 6172 á 4173 á 23
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.	id id. lib. 12 o. id. id. arb. v. id. cahiz fauega	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82	á á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 í 4 1 <sub>1</sub> ; á 23 á á 84
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.	id id. lib. 12 o. id. arb. v. id. fauega quintal	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 84 á 45
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82	á á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 á 41 <sub>1</sub> ; á 23 á 84 á
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sae	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 84 á 45
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. id. cahiz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 -82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 84 á 45 á 29
Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 45 á 45 á 29
Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. Zaragoza 1. y 2.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 61 <sub>1</sub> 2 á 41 <sub>1</sub> ; á 23 á 84 á 45 á 29
Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 45 á 45 á 29
Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 24 á 29 á 29
Id. de Manila  Canela de Ceilan  Id. de Manila  Ciavo de especia  Cominos del país  Id. de la Mancha  Cebada del país  Cebada navegada  Cáscara granada  Esparto  Harina de Aranjuez  Harina Stand 1 . y 2  Id. de Vallad 1 . y 2  Id. del país 1.  Id. del país 1.  Id. estrargera	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. id. cahiz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 24 á 29 á 29
Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos ner.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 24 á 29 á 29
Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos ner.	id. id. id. id. id. arb. v. id. caliz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 6172 á 4173 á 23 á 24 á 29 á 29
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrangera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 -21 82 42 27 20 18	á 16 á 16 á 17 á 17 á 17 á 23 á 29 á 29 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Id. del país.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27	á 16 á 16 á 172 á 4173 á 23 á 29 á 22 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Id. del país.  Id. del país.  Id. del país.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Id. del país.  Id. del país.	id. id. lib. 12 o. id. id. arb. v. id. cahiz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id. id. id. id. arb. id. arb. v.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27 20 18	á 16 á 16 á 172 á 4173 á 43 á 45 á 29 á 22 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila. Id. de Manila. Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. Cáscara granada. Esparto. Harina de Aranjuez. Harina Stand. 1. y 2 Id. de Vallad. 1. y 2 Id. de Vallad. 1. y 2 Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. blancos. Maíz navegado. Id. del país. Id. del país. Pimiento molido. Pimienta negra, id.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27 18 30	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 23 á 24 á 22 á 32 á 32 á 54 á 110
Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila. Id. de Manila. Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. Cáscara granada. Esparto. Harina de Aranjuez. Harina Stand. 1. y 2 Id. de Vallad. 1. y 2 Id. de Vallad. 1. y 2 Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. blancos. Maíz navegado. Id. del país. Id. del país. Pimiento molido. Pimienta negra, id.	id. id. lib. 12 o. id. id. arb. v. id. cahiz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id. id. id. id. arb. id. arb. v.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27 18 30	á 16 á 16 á 172 á 4173 á 43 á 45 á 29 á 22 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.	id. id. lib. 12 o. id. id. arb. v. id. cahiz fauega quintal id. arb. cn sae arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 22 27 22 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 23 á 24 á 22 á 32 á 32 á 54 á 110
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrangera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. lid. id. lid. lid. lid. lid. lid.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 22 27 22 23 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 23 á 24 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 33
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuev.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. lid. id. id. id. id. id. id. id. ouintal id. ouintal arb. v. id. ouintal	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 22 27 22 23 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 17 á 17 á 17 á 23 á 24 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 33
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. Zaragozal. y 2.  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 22 27 22 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 28 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id- de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 22 27 22 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 23 á 24 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 33
Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrangera.  Higos secos neg.  Id. del país. 1.  Id. estrangera.  Higos secos neg.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Manilva.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. lid. lid. id. lid. id. lid. id. lid. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27 20 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 28 á 29 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. Cáscara granada. Esparto. Harina de Aranjuez. Harina Stand. 1. y2 Id. de Vallad. 1. y2 Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. del país. Id. del país. Pimiento molido. Pimienta negra, id. Petróleo. Id. en barriles. Regalicia del país. Id. de la Mancha. Sardi. de G. seg. cl. Id. de Ayamonte.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. id. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id.	10 6=1 <sub>1</sub> 4 4 21 82 42 27 20 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. Cáscara granada. Esparto. Harina de Aranjuez. Harina Stand. 1. y2 Id. de Vallad. 1. y2 Id. de Vallad. 1. y2 Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. blancos. Maíz navegado. Id. del país. Pimiento molido. Pimiento molido. Pimienta negra, id. Petróleo. Id. en barriles. Regalicia del país. Id. de la Mancha. Sardi. de G. seg. cl. Id. de Ayamonte. Trigo cand. de la M.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. caliz fauega quintal id. lid. lid. id. lid. id. lid. id. lid. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43
Id. de Manila Canela de Ceilan. Id. de Manila Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada navegada. Cáscara granada. Esparto. Harina de Aranjuez. Harina Stand. 1. y2 Id. de Vallad. 1. y2 Id. de Vallad. 1. y2 Id. del país. 1. Id. estrargera. Higos secos neg. Id. blancos. Maíz navegado. Id. del país. Pimiento molido. Pimiento molido. Pimienta negra, id. Petróleo. Id. en barriles. Regalicia del país. Id. de la Mancha. Sardi. de G. seg. cl. Id. de Ayamonte. Trigo cand. de la M.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. ca sac arba. v. id. lid. id. id. lid. arb. v. id. lid. arb. v. id. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. id. tanega	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. de Vallad. 1. y2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. ca sac arba. v. id. lid. id. id. lid. arb. v. id. lid. arb. v. id. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. id. tanega	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 4 5 110 á 48 7
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estratgera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. lid. arb. v. lid. cahiz fauega quintal id. arb. ca sac arba. v. id. lid. id. id. lid. arb. v. id. lid. arb. v. id. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. lata aro. quimtal id. arb. id. tanega	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43 á 43
Id. Cuba.  Id. de Manila  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.  Id. Alaga.	id. lib. 12 o. lib. 12 o. lid. arb. v. lid. calaiz fauega quintal id. arb. cn sac arba. v. id. lid. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 29 á 21 á 22 á 32 á 32 á 32 á 32 á 32 á 4 5 110 á 48 7
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrat gera:  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.  Id. Alaga.  Id. mezcilla.	id. lib. 12 6. lib. 12 6. lid. lid. lid. cahiz fauega quintal id.	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuev.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrategera.  Higos secos reg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.  Id. Alaga.  Id. mezchila.  Trigo estranjero.	id id. lib. 12 o. lid. id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	10 6-114 4 21 22 27 20 18 30 40 100 36 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 17 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18
Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Clavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuez.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrargera.  Higos secos neg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. de Nancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Manilva.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.  Id. Alaga.  Id. mezchila.  Trigo estranjero.  Vino seco.	id id. lib. 12 o. id. id. cahiz fauega quintal id.	10 6-114 4 21 82 42 27 20 18 30 40 100 36 41 42 42 42 43 42 43 44 45 42 42 42 43 44 45 42 42 42 43 44 45 42 42 42 42 42 42 42 42 42 42 42 42 42	a 16 a 16 a 16 a 17 a 17 a 28 a 21 a 22 a 32 a 32 a 32 a 32 a 4 a 10 a 20 a 46 a 47 a 46 a 47 a 46 a 13
Id. Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.  Id. de Manila.  Ciavo de especia.  Cominos del país.  Id. de la Mancha.  Cebada del país.  Cebada navegada.  Cáscara granada.  Esparto.  Harina de Aranjuev.  Harina Stand. 1. y 2  Id. de Vallad. 1. y 2  Id. del país. 1.  Id. estrategera.  Higos secos reg.  Id. blancos.  Maíz navegado.  Id. del país.  Pimiento molido.  Pimiento molido.  Pimienta negra, id.  Petróleo.  Id. en barriles.  Regalicia del país.  Id. de la Mancha.  Sardi. de G. seg. cl.  Id. de Ayamonte.  Trigo cand. de la M.  Id. jeja.  Id. fuerte.  Id. Alaga.  Id. mezchila.  Trigo estranjero.	id id. lib. 12 o. lid. id. arb. cn sac arba. v. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	10 6-114 4 21 22 23 42 27 20 18 30 40 100 36	á 16 á 16 á 16 á 17 á 17 á 17 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18 á 18

#### VIGIA MARITIMO UN. VERSAL EN TARIFA.

Noticias telegráficas del emboque y desemboque de buques en el estrecho de Gibraltar.

Para informes, dirigirse al representante en esta plaza, D. Francisco Soler Rizo, Sar Francisco 83.

it is estram sol zobol ofreug 1025! e disclaments para Cream.

"EL NEPTUNUS .- LLOYD SUIZO.

Compañias de Seguros marilimos.

Se aseguran buques y mercancias para cualquier puerto del globo, con condi--ciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dalander, Maldonado 13.

#### TRENES.

SALIDAS Madrid y Vaencia, tren misto . . 8 y 5 m<sup>3</sup>. almoMadrid symVa-s sorupos ob sinaqu oncia, tren erreo. 4 y 20 tr.

LLEGADAS. Tren correo. 10 45 m Tren misto.. 4 tarde

adio, of rayour last

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra de Biar, que se halaba situado en la calle de San Fernando núm; 26, se ha trasladado á da del! Triunfo núm. 2. 127 salo anu as o a condi-

Los que dessen baratura y buena cali dad en los indicados generos, pueden acudir á este nuevo almazen, donde se venden al por mayor y mener

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Asuncion de Ntra Sra.

Santo de mañana.

Santos Roque y Jacinto. Sol sale á las 5 h. 11 m.

Pónese a das 6 h. 58 osciul ocidore among & instructiva lectura, dirigida p

### ULTIMA HORA

Plaza, con su partida compuesta de seiscientos hombres, se dirige hácia Agost.

Reina el mayor pánico en todos los ánimos, y muchas familias acomodadas abandonan sus hogares é intereses y se dirigen á esta capital en busca de una tranquilidad de que carecen en los pueblos rurales.

Dos compañias de cazadores y guardia civil respectivamente han llegado á esta, segun se dice, para salir en persecucion de esas partidas de latro-facciosos, que buscan en el merodeo la satisfaccion de sus criminales instintos.

Anoche corria con gran insistencia el rumor de que la faccion Navarrete habia sido completamente derrotada, cayendo en poder de las tropas gran número de armas y municiones, ocho caballos y 40,000 rs.

Tambien se decia que es grande el número de muertos y heridos, que Navarrete ha sido hecho. prisionero.

IMPRENTADERAFAEL JORDA Plaza del Progreso, 6.

# SECCION DE ANUNCIOS.

#### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN:

VAPOR - AMALIA.

drá de este puerto todos los martes á las 4 tarde directamente para Orán. mite carga y pasageros. insignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, San Fernando, núm. 25.

#### TYRIEN

vapor Inglés Tirien saldrá del Puerto de hácia el 28 de Agosto para Nueva York iendo carga para dicho punto. Insignatarios los Sr. Dart y Compañia Denia lencia.

## URBANA

bmpañía de seguros á prima fija contra e hdio, el rayo y las esplosiones del gas y de paratos de vaper.

representante Director en esta previncia, actualmente D. R. Lagier y C. que vive de la Victoria núm. 3.

### COLOCACION.

dessa obtener un cocinero de 27 años, ya sea n buque ó en una casa particular, dentro ó fuee la Peninsula.

rá razon el cocinero del café de la Iberia.

# AILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

eriódico lujoso, de magnificos grabados amena é instructiva lectura, dirigide por Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año. Sems. Trim. 30 pes. 16 pes. 9 peset. vincias.. . 35 Id. 18 Id. 10 Id. tugal. . . . 7520 3890 re. 2160 re. a y Puerto. 9 ps. fr. 5 ps. fr. 3 ps. pinas las. méricas. . 12 Id. 7 Id. 7

40 frn. 22 fran

ranjero.

# 

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

# Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Per los nuevos aparatos de cilindre se consigue una sinura sin igual en el mo-

Se elaboran clases desde 3 à 16 rs. libra, con descuento de 4 à 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan:

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

### PELUQUERIA

PERFUMERIA DE ANTONIO. CALLE DE PRIM NUMERO 32,

ALICANTE.

# 

Para devolver à su color natural el cabello. El agua de Zénobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabe lo su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, o de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se dá con un cepillito como si fuese bandolina. que va juntamente con el frasco. El agua de Zénobie no mancha, y por lo tanto no hay que tener ningan cuidado à tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Sí el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen, calle de Prim (antes de la Princesa)

núm. 32. Alicante. - Precio de cada frasco, 28 rs.

Tambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria francesa é inglesa. Batidores de todas clases y casperos y otros muchos articulos de este ramo.

## Libros de Comercio.

os hayen blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior estranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.

Higienica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el métdo. -25 años de éxito. - Paris, casa del inventor BREU. bom y Magenla, 158.

Coñac y aguardiente de caña superior, calle de la Victoria,

Procedentes de una liquidacion se venden en esta capital los siguientes enseres.

Un hangar o cobertizo cerrado, de madera con su cubierta de armadura de hierro y madera y cuya dimension ce de 25 metros de longitud por 10 de anchura; propie para almacen ó depósito de todo género de mercancias.

Una casilla de madera, de nueve metros cuadrados de superficie.

Cinco toldos de lona embreada, para cubrir vagones o mercancias.

Del precio y demás condiciones de venta darán razon de 8 a 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el almacen de esparteria de D. Antonio Just, calle del Triunso esquina á la de San Fernando.

Diario republicano federal.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Maldonado 27, Alicante.

Anuncios, á precios convencionales. Para mas pormenores, vease la primera plana.